



## **ANEXO COMPLEMENTARIO OFERTA DE EMPLEO LABORA**

Que en el contexto del procedimiento de selección para el nombramiento de “DOS TÉCNICOS DE ADMINISTRACIÓN GENERAL” para diferentes Servicios y/o Dependencias municipales, las condiciones y requisitos de acceso a los puestos de trabajo mencionados deben contemplar los siguientes extremos:

### **1º.- PERFIL PROFESIONAL Y TITULACIÓN DE BASE:**

Estar en posesión del título de Licenciado en Derecho o del título oficial de Grado en Derecho, o estar en condiciones de obtenerlo en la fecha que finalice el plazo de presentación de instancias, con máster habilitante para el ejercicio de la abogacía.

### **2º.- REQUISITOS ESPECÍFICOS**

No se establecen.

### **3º.- SISTEMA DE SELECCIÓN**

Las personas aspirantes, previa acreditación del cumplimiento de los requisitos exigidos en la convocatoria, deberán superar una prueba práctica.

Consistirá en una única prueba compuesta de un ejercicio de carácter obligatorio.

**EJERCICIO PRIMERO:** Consistirá en 3 supuestos prácticos de carácter eliminatorio basados en el temario del Anexo I, que se puntuará de 0 a 30 puntos (0 a 10 puntos cada supuesto), siendo necesario obtener un mínimo de 4 puntos en cada uno de ellos para superar la prueba. Estará dirigido a medir los conocimientos prácticos de los aspirantes relacionados con los cometidos propios de la categoría del puesto a cubrir. Se valorará la destreza, la perfección, la corrección y exactitud en la resolución del ejercicio, los conocimientos profesionales acreditados, la capacidad de raciocinio, la sistemática en el planteamiento y formulación de conclusiones, el conocimiento y adecuada interpretación de la normativa aplicable, la limpieza, composición, redacción, ortografía, capacidad de relación y síntesis y los contenidos.

Los supuestos prácticos se redactarán por el Tribunal antes del inicio de la prueba y tendrán una duración máxima de 3 horas.

Se permite que cada aspirante traiga la legislación en formato papel que considere conveniente, a efectos de la realización de los supuestos prácticos.





El temario sobre el que versará la realización del ejercicio práctico será sobre los establecido en el siguiente Anexo:

## **ANEXO I** **DERECHO ADMINISTRATIVO LOCAL GENERAL**

**Tema 1.** La potestad normativa de las Entidades Locales. Ordenanzas, Reglamentos y Bandos. Procedimiento de elaboración y aprobación.

**Tema 2.** El Municipio: concepto y elementos .Organización municipal. Competencias municipales.

**Tema 3.** La invalidez del acto administrativo. Nulidad de pleno derecho. Anulabilidad. Conservación del acto administrativo. La revocación. La rectificación de errores materiales, de hecho o aritméticos: requisitos. Las denominadas irregularidades no invalidantes. Límites a la revisión de los actos .

**Tema 4.** Terminación del procedimiento: formas. Resolución expresa y silencio administrativo: régimen jurídico. Otras formas de terminación. La ejecución de los actos administrativos. Medios de ejecución forzosa y principios que rigen su utilización.

**Tema 5.** Los recursos administrativos. Objeto y clases. Interposición el recurso. Causas de inadmisión. Suspensión del acto impugnado. Audiencia de los interesados. Resolución. Recurso de reposición. Recurso de alzada. Recurso extraordinario de revisión.

**Tema 6.** La Jurisdicción Contencioso -Administrativa. Naturaleza. Cuestiones a las que se extiende. Órganos competentes para conocer de la actuación de las Entidades Locales. Las partes y el objeto del recurso. Las medidas cautelares en el proceso Contencioso -Administrativo.

## **EMPLEO PÚBLICO**

**Tema 7.** El Texto Refundido del Estatuto Básico del Empleado Público. Régimen general de los empleados públicos.

**Tema 8.** El régimen específico del Personal Laboral: regulación jurídica. El contrato de trabajo: concepto y clases. Modificación, suspensión y extinción de la relación laboral.

**Tema 9.** Situaciones administrativas de los funcionarios públicos. Régimen disciplinario: referencia a las faltas, sanciones y trámites del procedimiento sancionador. Régimen de Incompatibilidades.

## **CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA**

**Tema 10.** La contratación en el sector público : Efectos, ejecución y modificación de los contratos. Las prerrogativas de la Administración. Ejecución de los contratos. Modificación de los contratos. Extinción de los contratos. La cesión de los contratos y la subcontratación.

**Tema 11.** Disciplina Urbanística: Concepto, naturaleza y regulación. La licencia urbanística: concepto y actos sujetos a licencia. Otorgamiento de licencias. Régimen del silencio administrativo.



**Tema 12.** Protección de la legalidad urbanística: naturaleza. Obras ejecutadas sin licencia o disconformes con ella. Suspensión y revisión de licencias.

**Tema 13.** Potestad sancionadora en materia urbanística. Concepto y tipos de infracciones. Tipos de sanciones. Circunstancias modificativas de la responsabilidad. Sujetos responsables. Prescripción de infracciones y sanciones.

Santa Pola, firmado al margen,  
**DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE**